

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2764 OURENSE CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad OURENSE CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA, con C.I.F.: A-32.156.879, inscrita en el Registro Mercantil de Ourense, al tomo 464, folio 104, Inscripción 1ª, de la hoja OR-6120, y según lo recogido en las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Campo Municipal de Oira, s./n., 32001 Ourense (Ourense), el próximo día 24 de junio de 2024, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día hábil, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Redenominación del Capital Social a euros.

Segundo.- Modificación del Artículo 5 y 6 de los Estatutos Sociales de la entidad, para adecuar su cifra a la Redenominación del Capital Social a euros acordada en el punto anterior.

Tercero.- Ampliación del Capital Social de la Sociedad mediante la compensación de créditos.

Cuarto.- Modificación del Artículo 5 y 6 de los Estatutos Sociales de la entidad, para adecuar su cifra con el importe de la Ampliación de Capital Social mediante la compensación de créditos acordada en el punto anterior.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que:

1. Los créditos que se compensarán serán plenamente líquidos, vencidos y exigibles.

2. La ampliación de capital se realizará mediante la emisión de 9.832 nuevas acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una (valor nominal acordado en el punto primero del Orden del Día, tras la redenominación del capital social a euros), que serán suscritas íntegramente por los acreedores que aporten sus créditos como contrapartida.

Los accionistas tienen derecho a examinar y consultar en el domicilio social el informe del Consejo de Administración y el Informe del Auditor de Cuentas, así como a obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de copia de dichos documentos, así como cualquier otro documento que pueda ser objeto de su aprobación en la Junta.

Ourense, 20 de mayo de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Manuel Díaz Fernández.

ID: A240023537-1